



Presidencia  
República de Colombia

## FORMATO ACTA

<b>DEPENDENCIA:</b>	Gestión de Asuntos Políticos – Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA)		
<b>REUNIÓN DE:</b>	Sesión Extraordinaria de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario	<b>ACTA Nº</b>	011
<b>LUGAR:</b>	Sala Alternativa – Vicepresidencia de la República	<b>FECHA:</b>	2013/05/29

<b>NOMBRE ASISTENTES</b>	<b>CARGOS</b>
Se anexa listado de asistencia (18 asistentes)	

<b>TEMAS POR TRATAR:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Seguimiento a Compromisos:<ol style="list-style-type: none"><li>a. Metodología Entrega Parcial de Áreas</li><li>b. Modificación Decreto 3750/11 y Resolución</li><li>c. Proyecto Decreto Reglamentario Art 18 Ley 759/02</li><li>d. Cooperación Gobierno EE.UU.</li></ol></li><li>2. Revisión sobre procedimiento para la asignación de tareas</li><li>3. Presentación sobre el estado actual de la revisión de ENDH</li><li>4. Presentación OEA sobre Evaluación Segundo Grupo Presentado por The HALO Trust</li><li>5. Varios:<ol style="list-style-type: none"><li>a. Derecho de Petición Senador Robledo</li><li>b. Seguimiento al Programa de Información ESING</li><li>c. Tercer grupo presentado por The HALO Trust</li><li>d. Visita de alto nivel a Granada (Antioquia)</li><li>e. Convenio interadministrativo DAPRE – MDN</li><li>f. Visitas a Operaciones en Bolívar</li><li>g. Segundo Ejercicio de Priorización Municipal</li><li>h. Actualización Plan de Acción Artículo 5</li><li>i. Taller de Contratación – GICHD</li></ol></li></ol>
--------------------------	---

<b>DESARROLLO:</b>	<p>La sesión extraordinaria de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario inicia con la lectura del orden del día por el Director (E) del PAICMA e inicia con el primer punto:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Seguimiento a Compromisos de la IIDH</li></ol> <p><b>Metodología Entrega Anticipada de Áreas “Libre de la Sospecha de Contaminación por Minas Antipersonal”</b></p> <p>El documento fue ajustado por el equipo técnico de la IIDH incorporando los</p>
--------------------	--

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten signature*



comentarios que enviaron UNMAS y OEA, y fue circulado para la última revisión y ajustes jurídicos del PAICMA, Inspección General y Ministerio de Defensa Nacional.

La Instancia aprueba la metodología y una vez se surta la última revisión de forma puede ser implementada.

El equipo técnico informa que la metodología se incluirá en el cuerpo del Estándar de Asignación de Tareas de Desminado Humanitario que en este momento está siendo revisado.

#### **Modificación al Decreto 3750 de 2011 y Resolución MDN sobre Pólizas de Seguros**

El Ministerio de Defensa Nacional informa que el Decreto fue firmado por el Ministro de esta cartera el 14 de mayo pasado y actualmente surte trámite en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entidad que tiene el control y regulación del sector asegurador en el país.

El Ministerio de Hacienda deberá por tanto una vez sea suscrito el Decreto emitir la resolución que regulará las condiciones en que deberá suscribirse las pólizas de que trata la norma. Se solicita al PAICMA que haga los acercamientos con el Ministerio de Hacienda en este sentido. Así mismo se informó que el Ministerio de Defensa se encuentra haciendo seguimiento al trámite del Decreto y se ha puesto a disposición del Ministerio de Hacienda para dar cualquier explicación que se requiera.

#### **Decreto Coordinación con el BIDES**

El Ministerio recibió las observaciones que realizó el PAICMA y propone realizar una mesa de trabajo para discutir el texto final del Decreto. La Instancia solicita al equipo técnico que en el plazo de una semana se tenga acordado el texto del Decreto.

#### **Recursos Cooperación Gobierno de Estados Unidos**

PAICMA informa que el Departamento de Estado de los Estados Unidos confirmó que no habrá reducción del aporte al Gobierno Colombiano para las operaciones de desminado humanitario para el 2013.

La OEA informa que no se logró aumentar el monto de la cooperación para el próximo año y menciona que el Gobierno de Canadá tampoco aumentará los aportes para las labores de monitoreo y apoyo al BIDES.

Ministerio de Defensa solicita al PAICMA, que en una próxima sesión de la Instancia, se informe a los miembros las gestiones y resultados que en materia de cooperación se han realizado para la consecución de recursos para el BIDES. Los miembros de la Instancia

*BHS JB*



solicitan que se haga una presentación por parte del PAICMA de todo el tema de cooperación y que se dedique una sesión de la Instancia para proponer una hoja de ruta en esta materia, con el fin de tener el panorama de las necesidades, los aportes actuales y su destinación, para analizar y focalizar los recursos para mayor eficiencia.

## 2. Revisión sobre procedimiento para la asignación de tareas

El equipo técnico informa a la Instancia que:

- The HALO Trust realizó la Solicitud de Asignación de Tareas de Desminado Humanitario en los Municipios de San Rafael y Nariño del departamento de Antioquia el 23 Abril de 2013.
- El 30 de abril de 2013 se reunió el equipo Técnico para revisar la solicitud y los Planes de ENT en los municipios mencionados, remitidos por la Organización.
- The HALO Trust envió un oficio con exposición de motivos para solicitar la asignación de tareas en los municipios de Nariño y San Rafael el 02 Mayo de 2013.

El equipo técnico encontró que la solicitud de asignación de tareas de The HALO Trust está conforme con lo dispuesto en el Estándar Nacional de Asignación de Tareas de Desminado Humanitario y en consecuencia recomienda a la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario aceptar la propuesta de The HALO Trust para la asignación de tareas de desminado humanitario en los municipios de Nariño y San Rafael del departamento de Antioquia. La revisión de los documentos remitidos por The HALO Trust reposa en el acta de la reunión de trabajo del equipo técnico, realizada el 30 de abril de 2013.

Se hace claridad que no se ha expedido la modificación al Decreto 3750/11 y no se cuenta con la resolución que regule los requisitos que se establecerán para las pólizas de seguros que debe contratar la Organización Civil de Desminado Humanitario para su personal. La organización solo podrá realizar acercamientos con las autoridades locales y avanzar en los temas logísticos y en el establecimiento de convenios y acuerdos con las entidades de salud mientras se cuenta con la regulación correspondiente.

En este sentido, la organización solo podrá iniciar la realización de operaciones de desminado humanitario (Estudios No Técnicos, Estudios Técnicos y/o Despeje) una vez el órgano competente designado por el Ministerio de Hacienda apruebe las pólizas de seguros contratadas para dar cumplimiento a lo establecido en la legislación nacional y los Estándares Nacionales de Desminado Humanitario.

La IIDH acoge la recomendación del equipo técnico y solicita al PAICMA como Secretaria Técnica de la IIDH comunique a la Organización de las decisiones y aclaraciones sobre el particular.

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten initials/signature*



### 3. Presentación sobre el estado actual de la revisión de ENDH

El equipo técnico encargado de la revisión y ajustes de los ENDH informa que después de la recepción y análisis de los comentarios recibidos por los diferentes actores relacionados con desminado humanitario, se ajustaron los documentos y los siguientes estándares están para revisión jurídica y comentarios del equipo técnico:

- Acreditación de Organizaciones Civiles de Desminado Humanitario
- Estudios No Técnicos
- Gestión de Calidad

La Instancia autoriza circular los estándares para comentarios y solicita se realice una jornada de trabajo entre el equipo técnico encargado de la revisión y el equipo jurídico.

Para la próxima sesión el equipo encargado de la revisión de los ENDH deberá presentar el cronograma con las fechas estimadas de las nuevas versiones.

### 4. Presentación OEA sobre Evaluación Segundo Grupo presentado por The HALO Trust para la Evaluación de la Capacidad Operacional

La OEA, en su calidad de organismo externo de monitoreo, explica a los miembros de la Instancia los resultados de la evaluación realizada en el municipio El Retiro del departamento de Antioquia al segundo grupo de personas presentado por la organización The HALO Trust, los días 25 y 26 de abril de 2013.

De las 33 personas presentadas, una no pasó la prueba con uno de los detectores. Las otras 32 personas aprobaron cada una de las pruebas a las cuales fueron sometidas.

Considerando que según la Evaluación de Capacidad Operacional realizada por la OEA a los miembros de The Halo Trust, 32 personas evaluadas aprobaron cada una de las pruebas a las que fueron sometidas, la IIDH acoge el informe rendido por la OEA respecto de la conformidad de las unidades de desminado humanitario evaluadas y establece su competencia para desarrollar Tareas de Desminado Humanitario en el país, certificando el cumplimiento de la fase 3 del proceso de Acreditación de Organizaciones Civiles de Desminado Humanitario.

La OEA recalcó que en el informe a la organización, le recomendó a The HALO Trust evaluar la efectividad en Colombia de uno de los tipos de detectores que utilizan o aumentar la capacitación frente al uso de ese detector.

PAICMA, como Secretaría Técnica de la IIDH comunicará a The Halo Trust sobre las

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten initials/signature*



decisiones adoptadas.

**5. VARIOS:**

a. Derecho de Petición Senador Robledo

El PAICMA informa a los miembros de la IIDH que fue remitido un derecho de petición del Senador Robledo solicitando la fecha de solicitud de acreditación de la organización The HALO Trust.

Así mismo se informó que la respuesta al Derecho de petición fue dada dentro del término establecido por la Ley 5 de 1992 para el efecto.

b. Seguimiento al Programa de Información ESING

CENAM informa que recibió las recomendaciones de UNMAS sobre el programa de información. La IIDH solicita se proyecte la respuesta y se comparta con los miembros de la Instancia.

c. Tercer grupo presentado por The HALO Trust

PAICMA informa que la organización The HALO Trust elevó una tercera solicitud de evaluación de la capacidad operacional (Fase III Estándar de Acreditación) para 29 personas. La solicitud fue revisada por el PAICMA y remitida a los miembros de la IIDH y a la OEA para que adelante los acercamientos para esta nueva evaluación.

d. Visita de alto nivel a Granada (Antioquia)

El PAICMA propone realizar una visita de alto nivel a las operaciones que adelanta el BIDES en Granada (Antioquia) el próximo 14 de junio de 2013, con el propósito de sensibilizar al Gobierno Nacional sobre lo que implica el desminado humanitario y sus dificultades.

Se propone se realicen 3 o 4 visitas a terreno durante el transcurso del año.

Ministerio solicita se haga una planeación sobre estas visitas, de manera que pueda garantizarse el impacto de las mismas sobre los públicos de interés para el proceso.

e. Convenio interadministrativo DAPRE – MDN

El Ministerio informa que recibió la documentación la semana anterior y que está haciendo las gestiones internas necesarias para la ejecución del presupuesto asociado al

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Convenio.

f. Visitas a Operaciones en Bolívar

Inspección General solicita al CENAM que fortalezca el apoyo al pelotón de infantería de marina que está actualmente agregado al BIDES.

La Inspección General menciona que es necesario realizar las coordinaciones a nivel departamental y municipal para contar con el apoyo al Batallón en las labores que se adelantan en el Carmen de Bolívar.

g. Segundo Ejercicio de Priorización Municipal

El equipo técnico, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la IIDH, ha iniciado un nuevo ejercicio de priorización de municipios donde se podrían adelantar operaciones de desminado humanitario. Las sesiones de trabajo se han realizado con la participación de la Unidad de Víctimas del DPS y con la Unidad de Restitución de Tierras con el fin de garantizar la coordinación de estas dos políticas.

h. Actualización Plan de Acción Artículo 5

El PAICMA recibió la visita del delegado de la AP Mine Ban Convention Implementation Support Unit para definir el cronograma de trabajo para construir el Plan de Desminado Humanitario 2014 – 2016 en el marco de la solicitud de prórroga del Artículo 5 de la Convención de Ottawa, para esto se requiere de la participación de los miembros de la IIDH.

i. Taller de Contratación – GICHD

El PAICMA informa que se llevará a cabo el Taller Regional sobre Contratación en AICMA, del 9 al 12 de julio de 2013, con la participación de entidades de otros países de Latinoamérica que trabajan en AICMA. Recalca la importancia que el equipo técnico de la IIDH participe de esta capacitación.

j. Proyecto Unión Europea – PAICMA

El PAICMA informa que dentro del proyecto de cooperación que tiene suscrito el Gobierno de Colombia con la Unión Europea (UE) "Fortalecimiento de la Acción contra las Minas Antipersonal en Colombia", se tiene previsto una actividad para el "Diseño e implementación de un estudio de liberación de tierras para los departamentos priorizados" el cual debe adjudicarse a una organización civil de desminado humanitario de acuerdo con la naturaleza de la fuente de cooperación.



## FORMATO ACTA

Según las normas de contratación de la Unión Europea y el presupuesto asignado para este proceso, la modalidad de contratación es una licitación pública internacional. Sin embargo, debido a que se requiere la acreditación para que las OCDH realicen actividades de desminado humanitario en el país y a la fecha solo podría participar la organización que se encuentra acreditada, es necesario solicitar una déroga para cambiar la modalidad de contratación.

La Instancia solicita se explique el fundamento jurídico que soportaría el cambio en la modalidad de contratación y adicionalmente que dicha decisión en caso de adoptarse deberá contar con todo el respaldo jurídico que garantice la transparencia en el manejo y ejecución de estos recursos.

**ANEXOS:**

- Agenda (3 folios)
- Acta Equipo Técnico (30/04/2013) (11 folios)
- Oficios HT asignación de tareas de Desminado Humanitario (3 folios)
- Oficio remisorio OEA del reporte de evaluación de la capacidad operacional y cuadros resumen personas evaluadas (4 folios)
- Acta Equipo Técnico (16/05/2013) (6 folios)
- Decreto No. 0961 del 17 de mayo de 2013 por medio del cual se encarga de las funciones del Director del PAICMA (1 folio)

**HORA INICIO:**

7:00 am.

**HORA TERMINACIÓN:**

8:15 am.

**FIRMAS:**

**JORGE ENRIQUE BEDOYA VIZCAYA**

Viceministro para las Políticas y Asuntos Internacionales  
Ministerio de Defensa Nacional



Presidencia  
República de Colombia

## FORMATO ACTA

**VICEALMIRANTE JAIRO JAVIER PEÑA GÓMEZ**  
Inspector General de las Fuerzas Militares

**NELSON GABRIEL VANEGAS GÓMEZ**  
Director (E) PACMA  
Secretario Técnico de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario

*24/16*



## FORMATO ACTA

<b>DEPENDENCIA:</b>	Gestión de Asuntos Políticos – Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA)		
<b>REUNIÓN DE:</b>	Reunión Equipo Técnico IIDH	<b>ACTA N°</b>	

<b>LUGAR:</b>	Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República	<b>FECHA:</b>	2013/04/30
---------------	--	---------------	------------

<b>NOMBRE ASISTENTES</b>	<b>CARGOS</b>
Se anexa listado de asistencia (4 asistentes)	

<b>TEMAS POR TRATAR:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Revisión y ajustes a las actas 009 y 010 de la IIDH</li><li>2. Metodología Entrega Anticipada de Áreas “Libre de la Sospecha de Contaminación por Minas Antipersonal”</li><li>3. Respuesta a HALO Trust a su comunicación del 27 de marzo sobre el proceso de acreditación</li><li>4. Evaluación de la Solicitud de Asignación de Tareas de la Organización The HALO Trust</li></ol>
--------------------------	---

<b>DESARROLLO:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Revisión y ajustes a las actas 009 y 010 de la IIDH El equipo técnico revisa y ajusta las actas de acuerdo a los comentarios remitidos por los participantes de la reunión y los jurídicos del Ministerio de Defensa y el PAICMA. Las actas se circulan para la revisión final entre los miembros de la IIDH.</li><li>2. Metodología Entrega Anticipada de Áreas “Libre de la Sospecha de Contaminación por Minas Antipersonal”. El equipo técnico después de revisar los comentarios y sugerencias enviadas por la OEA y UNMAS ajusta el documento y lo circula por correo electrónico entre las entidades que conforman la instancia para su revisión final.</li><li>3. Respuesta a HALO Trust a su comunicación del 27 de marzo sobre el proceso de acreditación El equipo técnico revisa el oficio con las correcciones y ajustes realizados por las jurídicas del Ministerio de Defensa y del PAICMA, el equipo acepta el nuevo texto propuesto y no hace ajustes al mismo.</li><li>4. Evaluación de la Solicitud de Asignación de Tareas de la Organización The HALO Trust El equipo técnico de la IIDH evaluó las solicitudes para asignación de tareas remitida por The HALO Trust, para lo municipios de San Rafael y Nariño municipios del departamento</li></ol>
--------------------	--



## FORMATO ACTA

de Antioquia.

Se diligencia las listas de chequeo para verificar que las solicitudes cumplen con lo establecido en el Estándar Nacional de Asignación de Tareas de Desminado Humanitario.

Se diligencia una lista por cada solicitud presentada por la organización, municipios de San Rafael y municipio de Nariño respectivamente.

El equipo técnico verifica que la solicitud de asignación de tareas de desminado humanitario en los municipios de San Rafael y Nariño (Antioquia) realizada por Halo Trust está conforme a lo establecido en los Estándares Nacionales de Desminado Humanitario y recomienda a la Instancia de Desminado Humanitario realizar la asignación en los dos municipios.

### ANEXOS:

- Acta IIDH 009 versión circulada por correo electrónico (8 folios)
- Acta IIDH 010 versión circulada por correo electrónico (7 folios)
- Propuesta Metodológica para la Declaración de Veredas "libre de la Sospecha de Contaminación con Minas Antipersonal y Oficio Remisorio de la Propuesta a los miembros de la IIDH (5 folios)
- Respuesta a l oficio remitido por The HALO Trust sobre el proceso de acreditación (2 folios).
- Listas de Verificación Asignación Municipio Nariño, Antioquia (4 folios)
- Listas de Verificación Asignación Municipio San Rafael, Antioquia (4 folios)

HORA INICIO:

9:30 am.

HORA TERMINACIÓN:

3:00 pm.

### FIRMAS:

**PILAR ANDREA ORTEGA**

Asesora

Ministerio de Defensa Nacional

**JC. Wilson Fdo. Baquero R.**

**WILSON BAQUERO**

Inspector de Desminado Humanitario

Inspección General de las Fuerzas Militares



Presidencia  
República de Colombia

## FORMATO ACTA

**PABLO ESTEBAN PARRA**

Asesor

Programa Presidencial de Acción Integral  
Contra Minas Antipersonal

**KATERINA PATON**

Asesora

Programa Presidencial de Acción Integral Contra Minas  
Antipersonal

NDM